

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
<b>APLICACIÓN Y PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA ANTROPOLOGÍA</b>	<b>HISTORIA DEL ARTE Y PATRIMONIO HISTÓRICO</b>	4º	1º	6	OPTATIVA
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dra. Macarena Moralejo ortega</li> <li>▪ Profesor por determinar</li> </ul>			Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Granada Campus Universitario de Cartuja, s/n - 18071 Granada  <b>Macarena Moralejo Ortega</b> Teléfono 958243618 <a href="mailto:macarenamoralejo@ugr.es">macarenamoralejo@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			<a href="http://grados.ugr.es/antropologia/pages/infoacademica/profesorado/*/A4">http://grados.ugr.es/antropologia/pages/infoacademica/profesorado/*/A4</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
<b>Grado en Antropología Social y Cultural</b>					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))



Introducción al Patrimonio Histórico y a los Bienes Culturales. El patrimonio histórico y su protección: una visión global e integradora. Historia de las ideas estéticas y las Teorías Artísticas contemporáneas. Adquisición de destrezas para el conocimiento sobre la historia del arte y las problemáticas actuales de protección, conservación, criterios de restauración y gestión del patrimonio histórico y artístico.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- G5. Ser capaz de recuperar, registrar y gestionar la información recogida sobre un tema o cuestión propia de su campo de estudio.
- G7. Desarrollar destrezas en la detección, planteamiento y resolución de problemas relativos al área de estudio.
- E3. Ser capaz de aplicar una perspectiva holista al estudio de los sistemas socioculturales.
- E16. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- E17. Ser capaz de analizar las instituciones culturales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
- E34. Conocer los instrumentos específicos para investigar el patrimonio etnológico e histórico tangible e intangible.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocer los conceptos estéticos y teorías artísticas elaboradas por el pensamiento europeo, en el marco del contexto cultural en el que fueron creadas, desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días.
2. Conocer las herramientas fundamentales e instituciones públicas y privadas encargadas de la gestión del Patrimonio Histórico.
3. Conocer la evolución de los fundamentos y modelos desarrollados para la restauración de los bienes muebles e inmuebles.
4. Conocer los modelos de protección existentes a nivel nacional e internacional, así como los organismos con competencia sobre la materia y sus principales acciones.
5. Conocer los mecanismos y formas existentes para trasladar a la sociedad los contenidos y valores patrimoniales.
6. Adquirir conciencia de la condición del Patrimonio Histórico como un recurso y las posibilidades que en este sentido tiene para la generación de riqueza y desarrollo.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### **Bloque I. Historia de las Ideas Estéticas y las Teorías Artísticas.**

Tema 1. Aspectos teóricos y metodológicos de la Historia del Arte.

- La importancia de las Ideas estéticas en el Arte
- La Teoría y la historiografía del arte.

Tema 2. La Antigüedad Clásica y la Edad Media: Ideas y Teorías

Tema 3. Renacimiento y Barroco.

Tema 4. El complejo siglo de la Ilustración.

Tema 5. El siglo XIX y el nacimiento de la historia del Arte moderna



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Página 2

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR**  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA      Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 15/05/2019 11:33:22      Página: 2 / 6



bAnYGULLdiElrWi6O3ddsX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Escuela de Viena, positivismo, formalismo y contenidismo.

Tema 6. Principales corrientes contemporáneas

- Semiótica, historia social, perspectiva de género,...

**Bloque II. Gestión del Patrimonio Histórico.**

Tema 7. Organización y estructuras de la administración cultural.

- Las nuevas formas de gestión patrimonial: políticas públicas y emprendimientos privados.

**Bloque III. Conservación y restauración del Patrimonio Histórico.**

Tema 8. Teorías y metodologías para la restauración artística y arquitectónica: Modelos teóricos e intervenciones, siglos XIX-XX.

- Nuevas perspectivas, problemáticas y retos en la conservación y restauración del Patrimonio Histórico.

**Bloque IV. Protección del Patrimonio Histórico.**

Tema 9. Evolución histórica. Marco legal, fundamentos y principios generales del sistema de protección patrimonial.

- El Bien de Interés Cultural (BIC).

BIBLIOGRAFÍA

**1. Bibliografía fundamental**

- BALLART, Josep y JUAN I TRESSERRAS, Jordi. *Gestión del Patrimonio Cultural*. Barcelona, Ariel, 2001.
- BARASCH, Moshe. *Teorías del Arte. De Platón a Winckelmann*. Madrid, Alianza, 2006.
- BAUER, Hermann. *Historiografía del Arte: introducción crítica al estudio de la historia del arte*. Madrid, Taurus, 1981.
- BOZAL FERNÁNDEZ, Valeriano. *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*. 2 vols. Madrid, Visor, 1996.
- GONZÁLEZ-VARAS, Ignacio. *Conservación de Bienes Culturales: teoría, historia, principios y normas*. Madrid, Cátedra, 1999.
- GOMBRICH, Ernst H. *La Historia del Arte*. Madrid, Phaidon, 2008.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Francisca. *El Patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón, Trea, 2002.
- KEMP, Martin. *El arte en la historia*. Madrid, Taurus, 2015.
- KULTERMANN, Udo. *Historia de la historia del arte. El camino de una ciencia*. Madrid, Akal, 1996.
- MARTÍN, Marcelo (coord.). *Difusión del Patrimonio Histórico*. Sevilla, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 1996.
- MARTÍNEZ JUSTICIA, M<sup>a</sup> José. *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*. Madrid, Tecnos, 2000.
- POCHAT, Götz. *Historia de la estética y de la teoría del arte: desde la Antigüedad al siglo XIX*. Madrid, Akal, 2009.
- QUEROL, María Ángeles. *Manual de gestión del patrimonio cultural*. Madrid, Akal, 2010.
- SCHLOSSER, Julius von. *La literatura artística*. Madrid, Cátedra, 1976.
- TUGORES, Francesca. *Introducción al patrimonio cultural*. Gijón, Trea, 2006.

**2. Bibliografía complementaria**

- ABAD GONZÁLEZ, Luisa (coord.). *El Patrimonio Cultural como factor de desarrollo. Estudios multidisciplinares*. Cuenca:



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 15/05/2019 11:33:22 Página: 3 / 6



bAnYGULLdiElrWi6O3ddsX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Universidad de Castilla-La Mancha, 2006.

ABAD LICERAS, José María. *Administraciones locales y Patrimonio Histórico*. Madrid, Montecorvo, 2003.

ALEGRE ÁVILA, J. M.: *Evolución y régimen jurídico del Patrimonio Histórico*. Vol. 2. Madrid, Ministerio de Cultura, 1994.

ALONSO IBÁÑEZ, María Rosario. *El Patrimonio Histórico. Destino público y valor cultural*. Madrid, Civitas, 1992.

BELLIDO GANT, María Luisa (ed.). *Difusión del Patrimonio Cultural y nuevas tecnologías*. Sevilla, UNIA, 2008.

BORRÁS GUALÍS, Gonzalo: *Historia del Arte y Patrimonio Cultural. Una revisión crítica*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2012.

CASTILLO RUIZ, José, CEJUDO GARCÍA, Eugenio y ORTEGA RUIZ, Antonio (ed.). *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Sevilla, UNIA, 2009.

CASTILLO RUIZ, José. *El entorno de los bienes inmuebles de interés cultural: concepto, legislación y metodologías para su delimitación. Evolución histórica y situación actual*. Granada, Universidad de Granada, 1997.

CRESPI VALLBONA, Montserrat; PLANELLS COSTA, Margarita: *Patrimonio Cultural*. Madrid, Síntesis, 2003.

FERNÁNDEZ ZAMORA, Ana. *Turismo y Patrimonio cultural*. Jaén, Universidad de Jaén, 2006.

GARCÍA CUETOS, Pilar. *El Patrimonio Cultural. Conceptos básicos*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2012.

GARCÍA MARCHANTE, Joaquín Saúl y POYATO HOLGADO, María del Carmen. *La función social del Patrimonio Histórico: el turismo cultural*. Cuenca, Universidad de castilla La Mancha, 2002.

HERNÁNDEZ NÚÑEZ, Juan Carlos. *Los instrumentos de protección del Patrimonio Histórico Español. Sociedad y Bienes Culturales*. Sevilla, Grupo Publicaciones del Sur, 1998.

LÓPEZ BRAVO, Carlos. *El patrimonio cultural en el sistema de derechos fundamentales*. Sevilla, Universidad, 1999.

MEJÍAS LÓPEZ, Jesús. *Estructuras y principios de la gestión del patrimonio cultural municipal*. Gijón, Trea, 2008.

MORALES MARTÍNEZ, Alfredo J. *Patrimonio histórico-artístico*. Madrid, Historia 16, 1996.

MORALES MIRANDA, Jorge. *Guía práctica para la interpretación del Patrimonio: el arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*. Sevilla, Junta de Andalucía, 1998.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Departamento de Antropología Social (<http://antropologia.ugr.es>)
- Portal estatal de antropología: (<http://antropologia.urv.es/portal>)
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico: (<http://www.iaph.es>)
- Instituto del Patrimonio Cultural de España: (<http://www.ipce.mcu.es>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- UNESCO: (<http://www.es.unesco.org>)
- Asociación de Profesores para la Protección y Difusión del Patrimonio BENBASO (<http://www.benbaso.com>)
- Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) (<http://www.icomos.org>)
- Consejo Internacional de Museos (ICOM España) (<http://www.icom-ce.org>)
- Ministerio de Cultura (<http://www.mcu.es/patrimonio/index.html>)
- Observatorio del Patrimonio Histórico Español (OPHE) (<http://www.ophe.es/>)
- E-RPH Revista Electrónica de Patrimonio Histórico (<http://www.revistadepatrimonio.es>)
- Hispania Nostra (<http://www.hispanianostra.es/>)
- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Ciudad de la Pintura: La mayor pinacoteca virtual (<http://pintura.aut.org/>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 15/05/2019 11:33:22 Página: 4 / 6



bAnYGULLdiElrWi6O3ddsX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- JSTOR. Repositorio online de artículos académicos vía conexión VPN UGR. (<http://www.jstor.org/>)
- PERSEE. Repositorio francés de artículos académicos. (<http://www.persee.fr/>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### Actividades formativas de carácter presencial (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

##### Actividades formativas de carácter no presencial (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...)
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas,...

#### EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de Mayo de 2013), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

##### ▪ Evaluación continua

Este es el sistema preferente de evaluación de la asignatura. Según este sistema, la calificación se obtendrá mediante la sumatoria de una serie de trabajos y seminarios que permitan al profesor evaluar las competencias adquiridas a lo largo del



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](http://grados.ugr.es)

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 15/05/2019 11:33:22 Página: 5 / 6



bAnYGULLdiElrWi6O3ddsX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

curso académico, y que supondrán el 40% de la nota final. La calificación de trabajos y seminarios sólo será aplicable si el alumno acredita un 85% de asistencia a las actividades presenciales. El otro 60% de la calificación se obtendrá mediante la superación de un examen sobre el contenido teórico propio del temario de la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario obtener una calificación mínima del 50% en cada uno de los apartados anteriores. Los alumnos que suspendan alguna de estas partes en la convocatoria ordinaria deberán superarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre, guardándose, en su caso, la parte aprobada de la asignatura de ese mismo curso académico.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será de libre elección por parte del profesor en base a los contenidos teóricos.

El examen único final consistirá en una prueba escrita, con el desarrollo de contenidos teóricos propios del temario de la asignatura que permitan evaluar el grado de adquisición de las competencias generales y específicas y objetivos didácticos de la misma.

INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
grados.ugr.es

Firmado por: JOSE POLICARPO CRUZ CABRERA Coordinador de departamento

Sello de tiempo: 15/05/2019 11:33:22 Página: 6 / 6



bAnYGULLdiElrWi6O3ddsX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.